

## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

### PROCESO CAS N° 250 - -2014-DIRECCION EJECUTIVA SENASA TACNA

#### PRIMERA CONVOCATORIA

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) INSPECTOR TECNICO EN CUARENTENA ANIMAL - TECNICO I

#### I. GENERALIDADES

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de 01 Inspector Técnico en Cuarentena Animal - Tecnico I.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección Ejecutiva Tacna, Área de Sanidad Animal.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Área de Gestión de la Dirección Ejecutiva Tacna.

**4. Base legal**

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia General:</b> 01 año en el ejercicio de su profesión. <b>Experiencia Específica:</b> 01 año en labores relacionadas a sanidad animal.
Competencias	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad, orientación al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico Agropecuario.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos en Sanidad Animal.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	<b>Conocimiento indispensables:</b> Office a nivel usuario. <b>Conocimientos Deseables:</b> Licencia de conducir A1.

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyo en el internamiento de animales y productos pecuarios en los Puestos de Control Externos.
- Apoyo en la emisión de Certificado Sanitario de Exportación
- Revisión de equipajes, vehículos particulares y públicos en Puestos de Control Externos.
- Inspección de Vehículos que transportan ganado y productos de origen pecuario en Puestos de Control Interno.
- Emisión de Certificados Sanitarios de Tránsito Interno.
- Otras actividades que dispongan sus jefes inmediatos y/o superiores.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ambito geográfico de la Dirección Ejecutiva SENASA Tacna.
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato Término: 31 de Diciembre del 2014.

Remuneración mensual	S/. 1,700.00 (Un Mil Setecientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	26/08/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	17/10/2014 al 30/10/2014	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	31/10/2014 al 06/11/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en/a la siguiente dirección: <b>smazuelos@senasa.gob.pe</b> . La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el número y siglas de la plaza a la que postula):	31/10/2014 al 06/11/2014	Comité Evaluador
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	07/11/2014	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional del SENASA	07/11/2014	UGRH
5	Otras evaluaciones: - Evaluación Examen de Conocimientos Lugar: Dirección Ejecutiva SENASA Amazonas (Jr. Dos de Mayo N° 620- Chachapoyas).	10/11/2014	Comité Evaluador
6	Publicación de resultados de la evaluación de evaluación de conocimientos en el Portal Institucional del SENASA	10/11/2014	UGRH
7	Entrevista Lugar: Dirección Ejecutiva SENASA Tacna (Av. Municipal S/N -La Agronomica - DCGAL)	11/11/2014	Comité Evaluador
8	Publicación de resultado de la entrevista y de los resultados finales en el Portal Institucional del SENASA	11/11/2014	UGRH
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	12/11/2014 AL 18/11/2014	Dirección Ejecutiva TACNA

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>		<b>11</b>	<b>20</b>
a. Experiencia			
b. Cursos o estudios de especialización ( <i>de ser el caso</i> )	20%	2.2	4
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>	<b>20%</b>		
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>		<b>11</b>	<b>20</b>

a. Evaluación Conocimientos	40%	4.4	8
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>	<b>40%</b>		
<b>ENTREVISTA</b>		<b>10</b>	<b>20</b>
Entrevista	40%	4	8
<b>Puntaje Total Entrevista</b>	<b>40%</b>		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>10.6</b>	<b>20</b>

\* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

\* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### 2. Documentación adicional:

Fotocopia de Licencia de conducir vigente.

### 3. Otra información que resulte conveniente:

Curriculum vitae documentado.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas